



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - Silvana Carmen Ranieli - Reducción módulo horario - EX-2025-00161095- -
MUNIMDP-DTAP#SSA

VISTO el EX-2025-00161095- -MUNIMDP-DTAP#SSA

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo la agente Silvana Carmen Ranieli - Legajo N° 29.331/1, solicita la reducción de su módulo horario, a partir del 14 de abril de 2025 y por el término de seis (6) meses.

Que dicha solicitud cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

LA SECRETARIA DE SALUD

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Reducir, a partir del 14 de abril y hasta el 13 de octubre de 2025, a la agente **SILVANA CARMEN RANIELI** - Legajo N° 29.331/1 – CUIL 27-18153835-5, dependiente del CAPS C. de Meyrelles (U.E 11-01-1-0-4-14), el módulo horario que a continuación se consigna:

DE: MÉDICO II – C.F. 2-98-67-07 – 40 horas semanales - N° de Orden 22160.

A: MÉDICO II – C.F. 2-98-00-07 – 35 horas semanales - N° de Orden 22160, manteniéndosele el pago de las Bonificaciones que viene percibiendo.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.